

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un ordenamiento jurídico anual, aprobado por el Congreso Local que detalla las fuentes y montos de recursos financieros que el municipio tiene derecho a cobrar durante el año. Además, de que es el instrumento base que faculta al municipio para recaudar fondos, garantizando la legalidad de los cobros. Es importante porque permite planear el gasto público, da orden y control a las finanzas públicas, define impuestos y contribuciones, genera transparencia y ayuda al desarrollo económico.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De los pagos y contribuciones de los ciudadanos como con recursos que reciben de los gobiernos estatal y federal. <ul style="list-style-type: none"> • Recursos Propios: Son los recursos que el municipio recauda. • Participaciones y Aportaciones: Son recursos que provienen de otros niveles de gobierno.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento jurídico-financiero aprobado por el Cabildo que detalla la cantidad, destino y forma en que el municipio gastará los recursos públicos durante un año para cumplir con sus funciones, obras y servicios.
¿En qué se gasta?	Gasto de Operación: Es el que permite el desarrollo de las diferentes actividades que se realizan. Gasto de Inversión: Es el que se designa para mejorar la infraestructura del municipio. Gasto Corriente: Es el que se designa a la compra de insumos, bienes y servicios esenciales para llevar a cabo las funciones administrativas.
¿Para qué se gasta?	Se gasta para satisfacer las necesidades de la población y garantizar el funcionamiento del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden participar, supervisar y colaborar para que los recursos públicos se utilicen de manera correcta y beneficien a toda la comunidad.

INGRESOS:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	253,620,173.94
Impuestos	31,281,463.60
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	41,562,524.56
Productos	5,883,600.55
Aprovechamientos	8,383,061.23
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	166,509,524.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Ingresos Derivados de Financiamientos	

EGRESOS:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	253,620,173.94
Servicios Personales	104,538,024.00
Materiales y Suministros	29,651,456.52
Servicios Generales	50,696,685.12
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,910,479.58
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,777,202.59
Inversión Pública	44,046,326.13



MUNICIPIO DE HUICHAPAN
Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del
Presupuesto de Egresos.
EJERCICIO FISCAL 2026

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	